



II- PRUEBA CIRCUITO JUVENIL

25-Febrero-2017- Vall d'Or Golf

ADEMÁS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA RFEG, SERÁN DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DE VALL D'OR GOLF.

1. FUERA DE LÍMITES

Una bola que cruza una carretera pública señalada como fuera de límites y queda en reposo al otro lado de la carretera, está fuera de límites, aunque repose en otra parte del campo.

Fuera de Límites interno entre los hoyos 13 y 16. Solo durante el juego del hoyo 13, a su izquierda, existe un Fuera de Límites interno definido con estacas blancas y negras, que son estacas de Fuera de Límites cuando se juega el Hoyo 13 y obstrucciones inamovibles cuando se juega el Hoyo 16.

2. OBSTÁCULOS DE AGUA (OA)

Existe una Zona de dropaje opcional para cuando la bola va a reposar en el OA detrás y a la derecha del Green del Hoyo 3.

Los muros de madera de dicho obstáculo de agua son parte integrante del campo.

3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (OI)

Los caminos asfaltados u hormigonados son OI. El resto de caminos de tierra se consideran parte integrante del campo.

Todas las Estacas con cuerdas del Campo son O.I., **no se pueden quitar**. Alivio por la Regla 24-2.B.

4. TERRENO EN REPARACIÓN

Si una bola va a reposar en el **Terreno en Reparación** en el lateral derecho junto al green del hoyo 16, señalado con estacas azules y línea blanca, el jugador puede, sin penalidad, aliviarse por la regla 25-1, o como opción adicional dropar una bola en la zona de dropaje establecida al efecto.

5. COLOCACIÓN DE BOLA

Una bola reposando en cualquier zona de hierba segada a ras, podrá ser levantada y limpiada sin penalidad. Antes de levantar la bola, el jugador debe marcar su posición. Una vez levantada la bola, debe colocarla a una distancia máxima de 30 cm., pero no más cerca del agujero, ni en un obstáculo ni en un green.

La bola podrá ser levantada y colocada sólo una vez y está en juego una vez colocada.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES: DOS GOLPES

RECORDATORIO.- Desde el pasado 1 de Enero es de aplicación y está incluida entre las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, la que modifica las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1, estableciendo que cuando la bola de un jugador reposa en green, **no hay penalidad** si la bola o el marcador de bola es **movido accidentalmente** por el jugador...